

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Año XVII



Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores, industriales y comerciantes.

Estimado de Teruel, 1919

Teruel.—Viernes 24 de Enero de 1919

Franqueo
concertado

Núm. 8484

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'60
Fuera, al semestre, PAGO ADE-

LANTADO. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Page adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores e depositantes de obligaciones del Tesoro al 3 por 100 que con arreglo al Real decreto, de 14 del actual, quieran reemborsarlas o canjearlas por obligaciones de igual clase al 4 por 100, pueden pasar por estas oficinas desde hoy hasta el día 1º de Febrero próximo; entendiéndose que los depositantes que no avisen dentro de dicho plazo, optan por la conversión.

Teruel 21 de Enero 1919.

El Secretario,
JOSE PÉREZ.

SINDICALISMO

En todas las naciones se acentuan cada vez más y con caracteres más definidos la muerte de los antiguos sistemas de Gobierno, consistentes en el turno pacífico de dos o cuando más tres partidos políticos que se agruparon al rededor de un jefe de real o ficticios prestigios, pedía el poder, distribuía los favores y apenas se preocupaba del bagaje ideológico que contenía el programa que aparentemente servía de enseña a la agrupación.

Passaron para no volver aquellos indiscutibles jefes de relumbrón que disponían despóticamente de los cargos y personas puestas al servicio de cargos, sin tener en cuenta para la designación la especialización del individuo para la labor en que había de ejercitarse.

La guerra ha agudizado el problema y un día un partido y otro día otro, van desapareciendo los viejos para dar paso a las agrupaciones en que se revindican las aspiraciones sociológicas.

Cada día se marcan con mayor pañanza las agrupaciones que intentan la solución del problema social y después de escalar las cimas del poder, llevan a la legislación el contenido ideológico de sus aspiraciones.

Donde las clases, esencialmente las conservadoras, abandonaron su proverbial apatía, se pusieron en contacto con las masas obreras e impulsadas por la caridad cristiana se preocuparon de llegar al pueblo con aquella bendita enseña, en frase gráfica del gran Menescillo: PAN Y CATECISMO, la heredad mundial ha servido para que la gran masa social católica sirva de muro a las inadmisibles revindicaciones socialistas y surja prepotente el ideal cristiano como sucede en Holanda.

Donde estas clases pudientes progresaron alejadas del pueblo, miraron a los sobres olímpico desprecio y continúan las escandaleosas orgías no sin razón consideradas como bofetones y escarnios a la miseria, el setante edicto hizo presa en las almas y el despertar del suicida letargo ha sido tan macabramente terrible como se entrevé a través de los relatos de prensa que a diario leemos, en Rusia.

Desgraciadamente para esta nación pasó ya la libertad de opción y gime hoy su irreparable desgracia.

¡Cuántos y cuantos potestados cayeron linchados por la multitud, sin haber cometido otro delito que el ser ricos, haber heredado cuantiosas fortunas!

¡Cuántos gimen hoy en las cárceles y mazmorras por la misma culpa!

¡Cuantos van peregrinando en continua herida, desterrados, hambrientos sin auxilio alguno!

¡Triste y macabro cuadro que causa esas afros de terror!

¡Triste y macabro cuadro cuyos setáticos factores intentan reflejar en el resto del mundo!

El exceso de odio que rebosa en sus infernales pechos les impulsa a vertir los detritus de impúdicas conciencias en el resto de las naciones.

Escríbas sociales, que en todas las naciones existen, se han puesto gozosas al lado de tales abusos de la humanidad y con un cebo digno de más noble causa se prestan a ser viles imitadores de tan tremendas hazañas. Y un día en América y otro en Europa van surgiendo estos devasores del orden social, estos demelidores de todo propiedad, estos concubinadores de toda ley.

En nuestra misma patria han surgido algunas de gráciles propagandistas y desgraciadamente son los peces los que se prestan a aportar su concurso a tan macabra obra.

El absentismo de las clases esencialmente conservadoras españolas, el menosprecio con que se ha mirado al pobre, al humilde, al desheredado de la fortuna, han creado una distinción tan marcada entre unos y otros, que ya entra o por lo menos bordea el odio de clases.

Llegar únicamente al desvalide para engañarle o gravarle con nuevas gabelas o contrastes más horribles negándole todo apoyo y concurre para salir del estado de pestración y miseria material e intelectual en que yace ha fomentado el odio más que todas las propagandas y predicaciones.

Como es tema fecundo y ya va traspasando los límites de un artículo periodístico lo escrito, dejaremos la materia para días sucesivos, para ver si logramos despertar a nuestras clases pudientes del marasmo culpable en que hoy yacen.

X.

EL MERCADO DE TRIGOS

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Albacete, ha dirigido la siguiente Circular a los presidentes de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas oficiales:

«Muy señor mío: Esta Cámara Oficial Agrícola, ha creído indispensable, ante

la indiscutible actualidad que la cesación de la guerra determina en el mercado de trigo, traducida por las recientes disposiciones, y más aún, por las manifestaciones oficiales del Ministerio de Abastecimientos, estudiar el trans-

scendental problema que se plantea para la agricultura en general, y muy especialmente, para aquella importante rama que hace referencia al cultivo de cereales, seriamente amenazada de momento, y aún más en el porvenir, no solo con las tasas y restricciones para la venta y circulación, bajo cuyo aspecto quedan completamente atropellados e indefensos los labradores, si no, de un modo más grave, con la competencia injustificada, que, en los momentos más críticos, les plantea el propio Estado es

pañol, convirtiéndose en acanthurus insaciable de trigos argentinos, que han de terminar, por de pronto, una baja lamentable e ilógica de precios en los de origen nacional, y a la larga, un serio trastorno a la agricultura española que

forzadamente, ante la inseguridad que esto crea, y la constante e injustificada tendencia de los gobiernos a perjudicarla, se verá necesariamente obligada al retroceso en aquellos cultivos que, como el del trigo, tanto afectan a la economía general del país.

Juzgando, además, que ante cuestiones de tan vital interés la iniciativa y el esfuerzo aislados nada podrán conseguir, y creyendo interpretar el común sentir de las clases en estos intereses, al asegurar que ha llegado el momento de despertar y de emprender una energía y bien ordenada campaña de defensa, nos permitimos invitar a esa entidad de su digna presidencia, a un Asamblea general de cultivadores de trigo, que si aceptan la idea—para lo que muy encarecidamente les rogamos tengan la bondad de dárnos su conformidad—por escrita, para proceder a su organización—podría celebrarse en Madrid, en los primeros días de Febrero, coincidiendo con época en que esté abierto el Parlamento, a fin de que los representantes en Cortes de esta provincia, por usted previamente invitados, apoyaren nues tra justa campaña.

Consecuente con ello, el que tiene el honor de suscribir esta Circular, Señor por la provincia, ha anunciado ya por carta una interpelación sobre todas estas materias al Ministro de Abastecimientos.

Por la Cámara Agrícola, El Presidente, José Mañas.

**

El Ministro de Abastecimientos señor

Argente, aceptó la interpelación susci-

tada por el Sr. Mañas, estando pen-

diente la fijación del día en que ha

de expliarse.

UN GRAN SERVICIO

De Londres al África en avión

El "Daily Chronicle" dice que el ministerio británico de Aviación está organizando para fecha próxima un servicio aéreo desde Londres a la ciudad del Cabo, viaje en el que hay que recorrer más de cinco mil trecientas millas. Ya se han proyectado todos los preliminares y hay destacamientos de inspectores

en África, escogiendo los lugares en los cuales será necesario construir las estaciones necesarias para inspección y reparar los aparatos, cuando sea necesario, y en las cuales puedan abastecerse a las aeronaves.

De Londres a Egipto se seguirá probablemente la ruta elegida para el servicio de la India y de África del Sur, y el empalme del Cairo es uno de los puntos esenciales sobre el cual han decidido el ministerio de Aviación y sus consejeros, considerándolo factor importante para el éxito de la empresa.

Se han escogido para el vuelo de prueba al Sur de África aparatos del tipo «Handley Page» especialmente concebidos para bombardear las ciudades alemanas durante la guerra. Tienen gran potencia y en todos sus detalles son aviones perfectamente adecuados a la tarea que tienen que realizar.

E vuelo de seis mil millas a la India ya ha sido realizado por los pilotos del ministerio de Aviación y creéese que muy pronto podrá emprenderse un servicio de correo romano.

Tanto para la India, como para el Sur de África, se probable que el primer corrido sea de Londres a Marsella, de Marsella a Roma, de Roma a Cresta y de Cresta a Egipto.

Los aparatos que conducen viajeros desde Londres al Cairo serán inspeccionados en ese centro y regresarán también con pasajeros a Londres. En realidad, el Cairo será el empalme de viajes aéreos entre los tres continentes.

Un plazo e pan

— Cuando el señor Franco llegó a los sitios de Terrero, más allá del canal Imperial, vió que le salían al paso dos jinetes venianos.

Y, confiadamente, les dejó llegar.

Ni la hora—las nueve de la mañana ni sitie—ni el todo desplazado—ni la facha—amendigada, pero moreniza—daban motivo a prevención alguna.

— ¡Señor Franchol...—dijeron modera-

miente los femateros, pues tales eran.

— ¡Aún no nos hemos desayunao!...

— ¡Ah!... ¡vamo!...—exclamó el señor Franco, dándose cuenta de que era víctima de un amable atrao.—Tomar ese peseta!

Y entrególes una a cada uno.

— ¡Dios se lo pague, señor Franchol!—respondieron los femateros, dejándole libre el pase.

Era el señor Franco uno de esos antiguos y castizos labradores zaragozanos, nacido en la típica parroquia del gancho, que gozaba de nobleza personal por partida doble: la concedida por el Rey, como a todos los defensores de la ciudad—éste era hijo de uno de ellos—en los innumerables sitios, y la herencia de su corazón, y que a base de una corta herencia, había aumentado su patrimonio, merced a una vida soñada y a una administración prudente, en algunos campesinos y varios estados de corderos.

— Como persona—decisión de él, sus vecinos—es un güenizo... un alma e Dios... un pi-z... e pan... ¡Y lo más cristi-

— ¡Hasta que se que...!—dijo resigne-

— ¡Tede sea por Dios!—dijo resigna-

— damente entregando otras dos pesetas a los femateros—¡Pero, cuidad, no queda esto en temporal!...

— ¡Qué! ¡No, señor!...—dijo

Mas, al día siguiente, y en el mismo sitio, y a la misma hora, los femateros

vuelven a la vez.

— ¡Pero, hombre!—dijo, al verlos, el señor Franchol—¡Este es ya abusar...

— ¡No prometiste que...?

— Si, señor, es mucha verdad; si señor,

— ¡Pero el hambre hace muchas veces fal-

tar a la palabra!...

— ¡Pues hoy no hay nada!... ¡ca!—dijo

el labrador, haciendo el fuerte, i se

— ¡Señor Franchol!... ¡N da!...

— ¡Haa!...—refunfuñó éste, mientras

hacía una pausa, como si reflexionase,,

cuando, realmente, para ejercer la cari-

dad no tenía reflexión. Y añadió resueltamente:

—¡Bueno! Me mantengo en lo dicho: hoy no hay peseta. Pero tampoco quiere que pase hambre. Y para acabar de una vez, y que no os falte pan en toda la semana, temo tú un pesetón (doble peseta) y tú otro. Con ese se comprará hoy mismo ocho panes, uno para cada día. (Entonces, ¡ay! valía a real el kilo de pan). Y que no os vuelva yo a ver por aquí...

(Continuará)

La comunidad de municipios

Anteayer se reunió en la Alcaldía de Zaragoza el Consejo permanente de la Comunidad de municipios.

De la reunión facilitaron la siguiente nota.

«Han asistido al Consejo, el presidente, Sr. Cerezo; concejal Sr. Funes; alcaldes de Belchite, Berja, Calatayud, Caspe, La Almanza, Pina, Tarazona, Barbastro, Fraga, Calamocha, y representantes de Ejea, Sr. Repollés, e Hijar, Sr. Albalate.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a la práctica la resistencia más grande contra la real orden de 11 de Septiembre último.

Telegrafar al Presidente del Consejo de ministros pidiendo se discuta y apruebe primero la autonomía municipal, protestándose de desde luego la regional a determinadas comarcas, condicionando la concesión a las demás de modo que el Poder central fácilmente hará imposible.

Que salga para Madrid una comisión compuesta por los señores Lafuente, Casafranca, González, Cisac, Jarauta, Ripollés y Albalate.

Ponerse en relación con el Ayuntamiento de Zaragoza y Diputación provincial para gestionar en Madrid con las comisiones de dichas corporaciones los asuntos que interesa a la Comunidad.

El Consejo ha visitado al presidente de la Diputación, que es nombrado propio y en el de sus compañeros se ha adherido con entusiasmo para los fines que se persiguen.»

La inspección ferroviaria

Por Real decreto, fecha 16 del actual, inserto en la Gaceta del 17, se dispone que la inspección administrativa y mercantil que se ejerce sobre los ferrocarriles de servicio general y sobre los de uso público, se ejercerá en lo sucesivo por interventores de líneas e interventores de sección del Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, éstos informarán sobre toda nueva tarifa en el plazo de dos meses; el Consejo de Obras Públicas hará la propuesta de un reglamento para el ejercicio de esa inspección; los interventores estarán obligados a cursar e informar toda reclamación del público, ya esté estampada en los libros de las estaciones o formuladas de palabra o por escrito ante dichos funcionarios.

Contestarán por escrito a las preguntas que se les dirijan por el público y que se refieran a hechos que deban constar en la documentación de las Compañías o que puedan comprobarse; contestarán igualmente a toda pregunta relacionada a importe y condiciones de transportes que se hayan efectuado o que se trate de efectuar, indicando cuáles tarifas o tasas haya debido o deban aplicarse, según las condiciones y circunstancias que los interesados expresen, con suyo objeto habrá en todas las estaciones, a disposición del público impresos en los que puedan formularse las reclamaciones o preguntas, y en todas las estaciones, en sitios visibles, se indicará la residencia de los interventores de sección correspondientes y las horas de oficina de los mismos en las estaciones donde las tengan.

NOTICIAS

Obituario

Hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. Atilano Navarrete que falleció en la tarde de ayer.

Los actos fúnebres han estado concordísimos, prueba de la grande estimación que en Teruel se profesaba al final de por sus excepcionales condiciones de su trato, ejemplaridad y correcta conducta lo mismo en la vida ciudadana que en la comercial y familiar.

Dios sea servido acogerlo en Su seno.

Reciba la familia del fallecido nuestro más sentido pésame.

Per el Cine

La Asociación de la Prensa de Madrid establece el campeonato cinematográfico de España y abre un concurso de películas inéditas para su adjudicación en 1919.

A este concurso podrán asistir todas las casas españolas e extranjeras. Las películas serán exhibidas ante un Jurado que designará las que en definitiva han de ser presentadas al campeonato.

La inscripción puede hacerse hasta el día 10 de Febrero en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

Abastos

El ministro de Abastecimientos, después de haber asegurado el concurso de los barcos que precisan para las necesidades nacionales, ha revocado la orden prohibitiva de la salida de buques para el extranjero.

De Consumos

Recomendación habida en el día de hoy en los fiestos 282'26 pesetas.

Recomendada en igual fecha del año anterior, 626'10.

Diferencia es menos, 893'84.

DIÁ RETRIBUCIÓN

Santo de mañana. — Conv. de San Pablos.

MALAQUÍAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE COLONIALES

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 245

Plaza de San Felipe, núm. 8 — ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2, por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad. 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengen 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo residencial hecho en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA
compra y venta de Fondos Públicos — Pagos de cupones —
Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones — etc., etc.

Catedral. — La misa cantada a las diez menos cuarto.

Cuarenta Horas. — En El Salvador. La misa cantada a las diez menos cuarto. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija. — A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago, Santa Clara y Siervas. A las ocho en Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y San Juan. A las once en la Catedral.

FUERA FRÍO

En la Fábrica de VICENTE HERREIRO se vende leña a 50 céntimos arroba y serrín a 1 peseta el saco.

Sólo regirán estos precios hasta el 19 de Marzo.

ELEVADOR

completo propio para molino se vende casi nuevo.

19 Tozal 19, casa SÁNCHEZ

Sillería

con sofá, tapizada; se vende.

RAZON: SANTA MARÍA, 9, 3.

Almoheda permanente

Compra y venta de muebles usados

Judería, 11.

— ANTONIO NAVARRO —

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce. — TERUEL.

BASCULA

Se vende una en muy buen uso.

Razón: PARRA, 83, 1.º

DEL TELEGRAFO

Obstrucción

El lunes vendrán los parlamentarios catalanes dispuestos a combatir los presupuestos si no se da satisfacción a las aspiraciones de Cataluña.

El aceite en Inglaterra

Nuestro embajador en Londres comunica que se ha decretado la libre importación de aceite de oliva en todo el Reino Unido.

Agarrarse!

La Gaceta publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar nuevos contratos de los monopolios de tabacos, timbre y cerillas y proyectos de ley modificando algunas disposiciones sobre régimen tributario.

Enferma

Se halla gravísima la madre de los hermanos «Gallo», temiéndose que fallezca.

Así lo telegrafian de Sevilla.

El personal

de instrucción

Per la subsecretaría de Instrucción Pública se ha dirigido una circular a los rectores para que remitan una relación del personal subalterno que haya cumplido 70 años.

De Portugal

De Vigo comunican que llegó el cañonero portugués «Lispopo», llevando a bordo 10 comisarios del gobierno que iban a Viana de Castello, y como se desobedeciera la orden de izar la bandera republicana bombardeó la población retirándose a Vigo.

En Albergaria Velacha fueron dis-

persados grandes grupos de monárquicos y detenidos seis.

En Espino han sido detenidos los delegados monárquicos que iban a sublevar la guarnición.

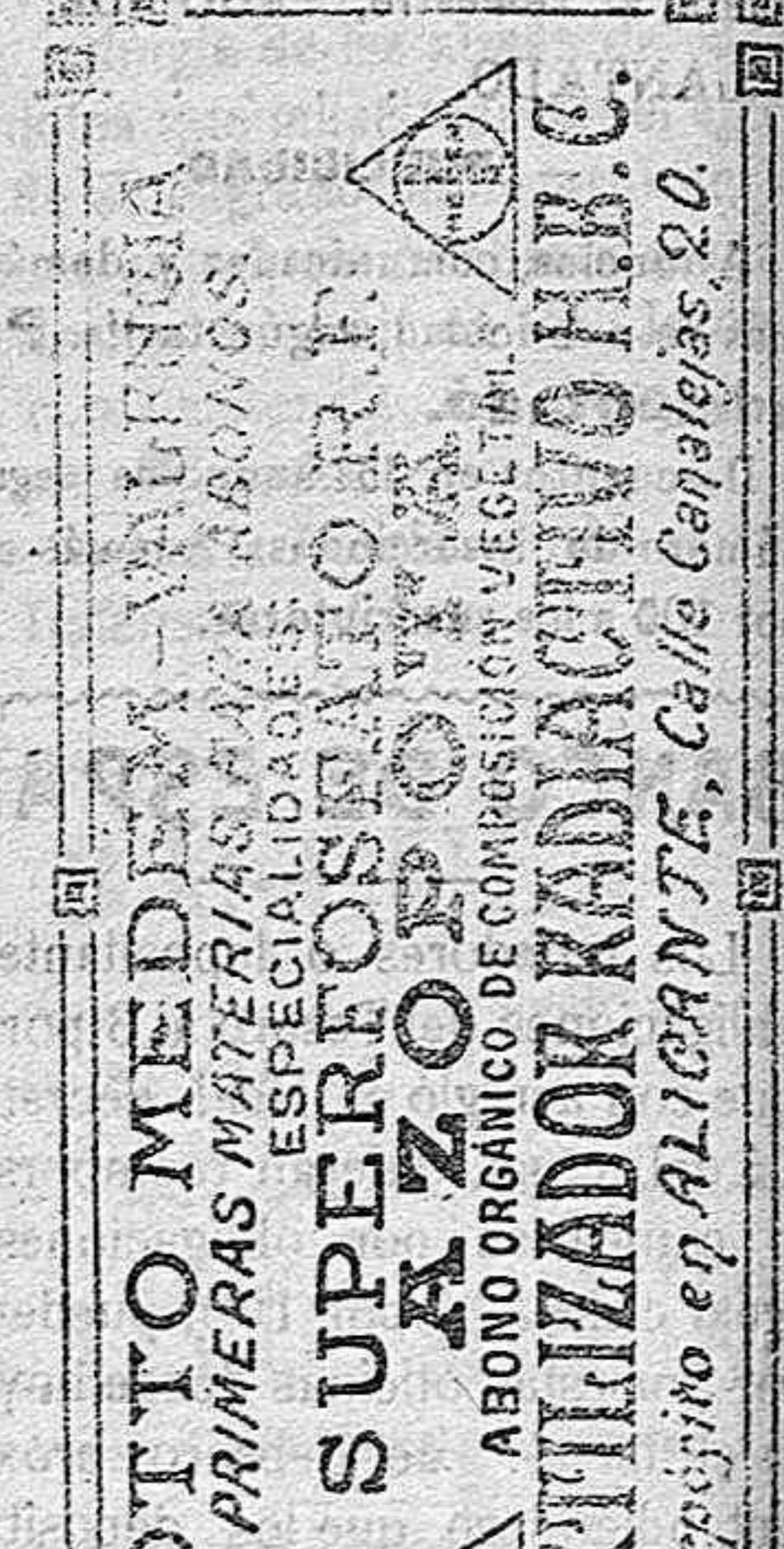
Gobernadores

Ha sido nombrado gobernador civil de Almería D. Victoriano Bailester, que era de Córdoba y de Cádiz, D. Mariano Vega Inclán, que era de Almería.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco
España y otros establecimientos
PODERES de crédito.
TEMPRAZO, 11.—TERUEL.



BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 2, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios per sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Gires. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones financieras.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 2 y media a 5.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carles (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tiene, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago la digestión, las ardorosas vómitos, la indigestión, diarreas en niños y adultos que, á veces, sufre mucho estreñimiento, dilatación y distensión del estómago, etc. Se recomienda.

Se vende en las principales farmacias del mundo. Un frasco, 50, MILAS.

de donde se remiten facturas a que les paga.